

FIX (afiliada de Fitch) asigna calificaciones a FF Galileo Rental Oil & Gas III; Perspectiva Estable

18 de marzo de 2015

FIXSCR asigna la calificación AAsf(arg) con Perspectiva Estable a los Valores de Deuda Fiduciaria (VDF) por hasta VN U\$D 2.850.000, a ser emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Galileo Rental Oil & Gas III. Factores relevantes de la calificación Sobreintegración: del 11,8% si consideramos los flujos cedidos versus los pago de capital e intereses a los VDF. Contratos de alquiler con plazo mínimo: los derechos económicos a ceder corresponden a contratos de alquiler que establecen un mínimo de duración de 36 meses. En caso de que los locatarios rescindan los contratos deben pagar el plazo mínimo. Contraparte de los contratos de alquiler: YPF se encuentra calificada en 'AA(arg)' con perspectiva estable. Pagará directamente a la cuenta fiduciaria. Descalce de monedas: los contratos de alquiler de los equipos y los VDF están denominados en dólares pero pagaderos en pesos. Sin embargo, el calce de monedas no es perfecto debido los contratos del alquiler y los VDF toman la cotización en dos fechas distintas para calcular los pagos. Esta contingencia es cubierta por la posibilidad de ajuste de las facturas cedidas y por la sobre integración existente. Mejoras crediticias: sobreintegración, fondo de reserva, plazo mínimo de alquiler, cláusulas para el ajuste de las facturas en caso de variación del tipo de cambio por arriba de determinados rangos y pago directo en la cuenta fiduciaria. Sensibilidad de la calificación Las calificaciones pueden ser afectadas negativamente en caso que la pérdida sea superior a la estimada o por el deterioro de las operaciones del administrador. Esto será evaluado conjuntamente con la evolución de las mejoras crediticias. Resumen de la transacción Galileo Rental S.A. (el fiduciante o GR) cederá al Banco de Valores S.A. (el fiduciario) ciertos derechos económicos derivados de contratos de alquiler de equipos de compresión de Gas celebrados entre Galileo Technologies S.A. e YPF S.A. (cedidos por Galileo Technologies S.A. a Galileo Rental S.A. en virtud del contrato de locación suscripto entre éstos) por un monto total de USD 3.350.000. En contraprestación emitirá VDF. Con el producido de la colocación se fondeará un fondo de reserva por un monto igual al primer servicio de capital e intereses. Informes Relacionados: -"Metodología de procedimientos de Calificación de Finanzas estructuradas" registrado ante Comisión Nacional de Valores El informe completo y los informes relacionados podrán ser consultados en nuestra página web www.fixscr.com. Contactos: Matias Salcedo Analista +54 11 5235 8149 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM – Capital Federal – Buenos Aires Analista Secundario Cintia Defranceschi Director +54 11 5235 8143 Relación con los medios: Douglas Elespe–Buenos Aires–+54 11 52358100–doug.elespe@fixscr.com TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP: / / FITCHRATINGS.COM](http://FITCHRATINGS.COM) / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN

EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. ESTE INFORME NO DEBE CONSIDERARSE UNA PUBLICIDAD, PROPAGANDA, DIFUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE LA ENTIDAD PARA ADQUIRIR, VENDER O NEGOCIAR VALORES NEGOCIABLES O DEL INSTRUMENTO OBJETO DE CALIFICACIÓN.